

CUANDO LAS ARMAS SON LAS LETRAS:  
SOBRE LA COMPLEJA GESTACIÓN  
DE LA *PLATICA MANUAL DE ARTILLERIA*  
DE LUIS COLLADO

Pablo de la Fuente de Pablo

Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin,  
Instituto de Historia  
The John Paul II Catholic University of Lublin,  
Institute of History  
e-mail: [pablo.de-la-fuente-de-pablo@kul.pl](mailto:pablo.de-la-fuente-de-pablo@kul.pl)  
<https://orcid.org/0000-0002-5893-2308>

**Resumen.** Este artículo pretende centrarse en el estudio de dos factores nada conocidos y, además, esenciales para la comprensión de la *Platica manval* de Luis Collado, el más importante tratado de artillería del siglo XVI. El primero de ellos es explicar las razones que llevaron a las importantísimas diferencias cuantitativas y cualitativas entre la versión italiana de 1586 y la española de 1592. El segundo se propone explicar qué consecuencias profesionales tuvo para Collado el publicar su obra. A partir, principalmente, del análisis bibliológico y de fuentes de archivo inéditas convenientemente contextualizadas, en este trabajo se detallan las ambiciones profesionales que Collado pretendía colmar convirtiéndose en tratadista y aquellas que se cumplieron. También explica la diferencia entre las dos citadas ediciones como una respuesta a la aparición del tratado de Diego de Álava y Viamont en 1590.

**Palabras clave:** Luis Collado; artillería; *Platica manval de artilleria*; *Pratica manvale di artiglieria*; Diego de Álava y Viamont; siglo XVI.

INTRODUCCIÓN:  
EL SIGLO DE BRONCE ARTILLERO

No es novedoso afirmar que el Siglo de Oro literario se alarga más de una centuria con unos márgenes imprecisos. Así, lo que analógicamente se puede definir como el Siglo de Bronce –tomando el metal con el que se fabricaban la mayor parte de las piezas de artillería– tampoco abarca un período de 100 años.

Para ser más exacto, la época en que los tratadistas españoles marcarán la vanguardia a escala mundial se iniciaría a mediados de los años 80 del siglo XVI para cerrarse hacia mediados de la década de los 20 de la centuria siguiente. Estos cuatro decenios serían la edad dorada –o mejor dicho, el Siglo de Bronce– de la ciencia y la técnica artillera española.

Poco a poco, los estudios por parte de especialistas sobre la tratadística militar aurisecular se han ido abriendo paso, generando una creciente bibliografía. En el caso de Collado, el estado de la cuestión se focaliza fundamentalmente en tres opúsculos: uno pionero de Jesús Sepúlveda<sup>1</sup> y, sobre todo, otros dos trabajos de la hispanista italiana Renata Londero<sup>2</sup> en que se aporta un análisis valiosísimo sobre las destrezas de Luis Collado en lengua italiana. Una de las cuestiones previas que hay que subrayar es que, pese a la casi homonimia entre la *Pratica manvale di artigleria* de 1586 y la *Platica manual de artilleria* de 1592, la segunda no es, ni mucho menos, la versión española de la primera. En este trabajo se aportarán nuevos datos y análisis que explican dicha sustancial diferencia.

Sobre el valor de Collado como tratadista, más allá de los análisis llevados a cabo con perspectiva histórica, una fuente como el *Brev tractat de Artilleria* de Francesc Barra, obra salida de la imprenta en 1642, es un significativo estudio al respecto. Muchas veces, el trabajo del historiador tiende a ponderar, a matizar e incluso a criticar los juicios de valor formulados por los individuos protagonistas de un período estudiado. Si esta es una tendencia historiográfica a menudo preponderante, el caso referido constituye una notable excepción. Los materiales y las técnicas de la artillería de antecarga, pólvoras negras y ánimas lisas, hoy en día, son algo obsoleto. Incluso, cabe subrayar que para un artillero actual son un libro cerrado. Es más, toda la vertiente industrial que antaño tuvieron los oficiales de artillería –fabricación de cañones, pólvora, etc. –es cosa del pasado. Es por ello que las consideraciones coetáneas basadas en la experiencia y el conocimiento de un artillero como Francesc Barra y sus lecturas de los tratadistas del Siglo de Bronce aportan un enriquecedor punto de vista.

---

<sup>1</sup> J. SEPÚLVEDA, J., «Diálogo y ciencia militar en la ‘Plática manual de artillería’ de Luis Collado», en M. RIZZO y G. MAZZOCCI (coords.), *La Espada y la Pluma. Il mondo militare nella Lombardia spagnola cinquecentesca*, Viareggio-Lucca: Baroni, 2000, pp. 461-481.

<sup>2</sup> R. LONDERO, R., «Un trattato militare ispano-italiano di fine Cinquecento: la ‘Pratica manuale di artigleria-Plática manual de artillería’ di Luis Collado», en L. SECCHI (coord.), *Guerra e pace nel pensiero del Rinascimento. Atti del XV Convegno internazionale (Chianciano-Pienza 14-17 luglio 2003)*, Florencia: Franco Cesati Editore, 2005, pp. 607-620; EADEM, 2007). «La traducción al servicio de las armas (y de las letras) en el Milanesado: la ‘Pratica manuale di artigleria/ Plática manual de artillería’ (1586-1592) de Luis Collado», en R. RECIO (coord.), *Traducción y humanismo: panorama de un desarrollo cultural. Vertere: monográficos de la revista Hermeneus*, Soria: Diputación Provincial de Soria, 2007, pp. 209-224.

En la aprobación eclesiástica a la publicación del *Brev tractat de artilleria* de Barra, fray Thomas Ros sienta un paralelo de dicha obra comparándola con los más destacados tratadistas españoles del momento: «se iguala en la theorica a Lluy Collado primer mestre della: en lo Art à Lechuga: en la agudeza à Cezar Firrufino, y en la invencio à Diego Ufano». Se hace difícil pensar que un teólogo como Ros tuviera un conocimiento tan pormenorizado de la literatura técnica, por lo que cabe concluir que se ilustró a partir del propio conocimiento del autor para diligenciar un trámite burocrático en un tono tan elogioso. Ahora bien, ¿qué significa cuando califica a Collado como el primer maestro en cuestiones artilleras?

En un primer nivel de análisis, parecería afirmarse el rol del lebrijano Luis Collado como pionero de la tratadística artillera hispana. Así lo indicaría el hecho de que su *Platica manval de artilleria* fuera publicada muchos años antes que la restante literatura que menciona Ros: el *Discvrso* (1611) de Cristóbal Lechuga, el *Tratado de la artilleria y uso della* de Diego Ufano (1612), y la casi homónima *Platica manval* de Julio César Firrufino (1626). Sin embargo, una lectura pormenorizada del texto de Barra lleva a la conclusión de que Collado –por lo expuesto en la obra del artillero catalán– no solo es un pionero, sino que su *Platica manval* es una obra no superada por los autores ulteriores. Hasta en seis ocasiones Barra lo cita explícitamente<sup>3</sup>. Aleccionador al respecto es que cuando confronta a Collado con los mencionados autores, nunca cita a estos manifiestamente. Sin ánimo de ser exhaustivo, cuando el artillero catalán reflexiona sobre la mejor manera de asentar los muñones, cita la «opinio de Collado capitol 15. pag. 18», confrontándola de forma tácita con otros criterios «sego[n]s opinio de altres»<sup>4</sup>. Además de Collado, el único autor aludido explícitamente por Barra es Julio César Firrufino (71), y lo hace para rebatir los datos sobre alcances de tiros experimentales<sup>5</sup>.

### 1. POR LA SENDA DE TITIVILLUS: ANÁLISIS BIBLIOLÓGICO DE LA *PLATICA MANVAL* *DE ARTILLERIA*

El estudio bibliológico de la *Platica manval de artilleria* permite afirmar, a partir de una suma indiciaria de difícil cuestionamiento, que tanto su redacción final –pese a que se demostrará que Collado había redactado un manuscrito en español anterior a la edición italiana de 1586– como el proceso de producción

---

<sup>3</sup> F. Barra, *Brev tractat de artilleria recopilat de diuersos autors [...]*, Barcelona: Jaume Mathemat, 1642, pp. 16, 18, 26, 35-36, 69 y 110.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>5</sup> Barra (*ibidem*, pp. 103-105) cita explícitamente el f. 71, pero comete un error, ya que se trata realmente del 69v.

editorial fue algo accidentado. Un primer atisbo de esto es que la fecha de edición que figura en la portada –1592– no coincide con la dedicatoria de la obra a Felipe II, fechada en «Milan à cinco de Febrero de mill y quinientos y nouenta y tres». Dicha datación en modo alguno es errónea, ya que el año 1593 no está consignado en cifras –lo que habría permitido conjeturar un lapsus de una posible errata en un carácter– sino en letras; es imposible que el cajista en pleno 1592 cometiera el desliz de datación componiendo en letras *tres* en vez de *dos*. O sea, pese a que la portada fecha la obra en 1592, la finalización del libro no acaeció hasta, por lo menos, entrado febrero de 1593.

Una pista que apunta una premura en la finalización se infiere de la comparación con los paratextos de la edición italiana de 1586. La versión española cuenta como preliminares, además de la portada, con una dedicatoria al rey Felipe II, una tabla y una fe de erratas. Sin embargo, la versión impresa en Venecia seis años antes, pese a ser una obra con un contenido menor, dispone, además de estos paratextos –incluida la dedicatoria, en este caso al virrey Terranova–, de un prólogo, circunstancia que no se da en la más extensa edición española. De ello se infiere que no había prólogo alguno en el manuscrito inédito en español anterior ala edición italiana de 1586; por lo tanto, Collado redactó el prólogo a la edición de 1586 directamente en italiano. Si no redactó prólogo en español, fue debido a la premura en acabar la edición.

Que la publicación española es mucho más voluminosa que su precedente italiana es algo que se aprecia a simple vista. Para ello tan solo cabe contemplar que la versión española acredita una mayor enjundia al dividirse en cinco tratados con su correspondiente capitulado propio, cosa que no se da en la obra anterior en italiano. Además, hay 168 capítulos –considerando como tales las 16 siestas del último tratado– de la obra en español frente a los 126 de su homónima italiana, mientras que los 37 grabados de la edición de 1586 se amplían hasta los 84 en la edición española. Si se compara tanto el paginado –112 hojas numeradas frente a 92– como el número de pliegos –28 [A-Z, AA-EE] frente a 23 [A-Z]– entre ambas ediciones, utilizando indistintamente tanto un parámetro como el otro, la versión española es un 21,73% mayor. Este resultado sería válido si el formato de página fuera el mismo, pero esto no es así. Pese a poderse considerar los formatos de ambas ediciones como in-4º mayor, la española es de 325×205 mm, mientras que la italiana es de 295×195 mm. Por tanto, mientras el formato de la página de la edición española puede llegar a albergar 60 líneas con, aproximadamente, unos 95 caracteres –espacios incluidos– en *antiqua*, la italiana se reduce a un máximo de 51 líneas con unos cinco caracteres menos por renglón. Esto es, cada página española alberga un 24,18% más de datos que en la obra italiana. Aplicando dicho coeficiente corrector a la proporción entre pliegos y paginado, resulta que la edición española es mayor en un 51,17%; esto es, la ampliación de la obra en español, contando textos e ilustraciones, supone,

aproximadamente, la mitad respecto del texto italiano de 1586. La pregunta que se deriva de todo este cálculo aproximativo es obvia: ¿por qué si bien ambas obras son prácticamente con el mismo título, la edición española es tan extensa respecto de la italiana, máxime cuando esta última es, tal y como se acreditará, la traducción de un manuscrito español perdido?

Otro aspecto sustancial que se infiere del mero análisis bibliológico es que fue una obra compuesta con cierta premura, pues se detectan varias etapas diferenciadas dentro del proceso de impresión. Básicamente, en lo que es la composición e impresión de lo que es el cuerpo de la obra –o sea, los cinco tratados que la componen– se diferencian cuatro momentos distintos, aunque existe una amplia disparidad entre el último y los restantes. Estos son los siguientes:

- ♦ Un primer momento lo constituye la composición del pliego A correspondiente a las cuatro primeras hojas foliadas del tratado primero; esto es, ocho páginas al ser in-4º. Además de numerado, el encabezamiento del verso reza «Tractado Primero de la» que se corresponde con su homólogo en el recto «Platica Manual de Artilleria» (fig. 1a).
- ♦ Una segunda fase se aprecia en el cambio de encabezamientos en el pliego B, posiblemente debido a la mano de otro cajista. Se simplifica el encabezado: en el verso aparece «Platica Manual», mientras que en el recto figura «de Artilleria» (fig. 1b).
- ♦ Hay un error entre los folios 4r y 5v –final del pliego A y comienzo del B–, dado que en el encabezamiento se lee «Tratado Primero de la [...] de Artilleria». A partir de ese momento, desde el pliego B hasta el I, que coincide con el final del tratado segundo, aparece dicho rotulado.
- ♦ El tercer instante coincide con la composición de los tratados tercero y cuarto que se extienden, exactamente, desde el inicio del pliego K hasta el final del pliego Z. Nuevamente, aquí los encabezamientos cambian: el vuelto aparece, respectivamente, como «Tractado tercero de la» y «Tractado quarto de la», respectivamente, mientras que en el recto figura «Platica Manual de Artilleria» (fig. 1e-h)<sup>6</sup>. Da la impresión, aunque es una mera elucubración, de que el cajista del pliego A hubiese retomado la labor.
- ♦ El cuarto y último momento en la composición del cuerpo del libro afecta al tratado quinto y a los cinco últimos pliegos [AA-EE]. En este caso, la discontinuidad no se aprecia en los encabezamientos, que siguen la tónica de los pliegos K-Z, sino que se detecta en el principio del tratado quinto, coincidente con el inicio del pliego AA (fig. 1i). Así, el folio 93r, a diferencia del título de los cuatro tratados, es una portadilla a toda plana (fig. 2).

<sup>6</sup> Hay una ligera variación (L. COLLADO, *Platica manval de artilleria [...]*, Milán: Pablo Gotardo Poncio, 1592, f. 37v y 42v). En ambos encabezamientos en vez de «de la» aparece la contracción «della».



Fig. 1. Contraste de diferentes encabezamientos de recto y verso

El análisis de la factura del cuerpo del libro arroja la conclusión de que el tratado quinto, con su singular portadilla, es la mayor discontinuidad en la composición e impresión de la obra. Todo indica que se trata de una presurosa añadidura una vez el manuscrito del amanuense original había sido entregado a imprenta y que existiría un salto cronológico considerable con respecto a la composición de otros cuatro tratados y los 23 pliegos que le anteceden. Además de un elemento tan significativo como su especial portadilla que connota el ser una especie de opúsculo agregado (fig. 2), es sintomático el hecho de ser el único tratado que no lleva anejo ninguna lámina xilográfica a modo de ilustración explicativa. Incluso, a fin de remediar dicha ausencia de figuras, hay un ejemplar en que un grabado inserto en el folio 37v se repite en el 111bis, perteneciente al susodicho tratado quinto<sup>7</sup>. Este aspecto viene a redundar, más si cabe, en su carácter apurado.

<sup>7</sup> Biblioteca Central Militar de Madrid, 1592/B2.

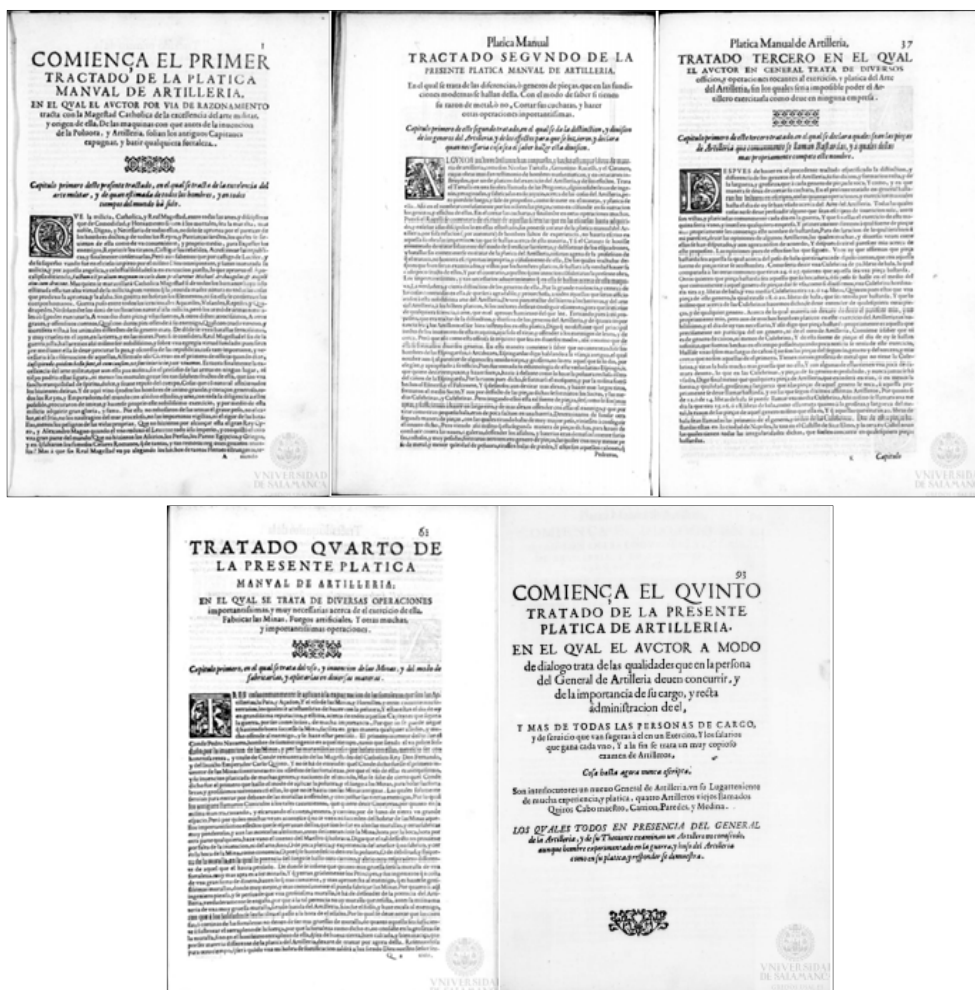


Fig. 2. En la ilustración se aprecia la gran diferencia entre los títulos de los tratados de la obra

A lo ya dicho, en este mismo sentido se añade el largo título de la portada del libro en cuatro párrafos en pie de lámpara y un renglón exento y centrado. El primero de dichos párrafos contiene el escueto título principal en versal —«PLATICA MANVAL DE ARTILLERIA»—, y los restantes un largo subtítulo en los cuales se va reduciendo gradualmente el tamaño de la fuente hasta el último párrafo, en que a partir de la segunda línea se combinan mayúsculas y minúsculas, reduciéndose también el tipo de la segunda a la tercera hilera. Lo que es, ciertamente, sintomático es que dicho párrafo finaliza con un punto, único signo ortográfico en la prolija cabecera; esto es, delata el final del ampuloso nombre que Collado dio a su obra originalmente. Dicha circunstancia se da también en la impresión italiana de 1586,

con lo que cabe concluir que el renglón exento a continuación en cursiva – «Y á la fin un muy copioso, e importante examen de Artilleros», materia a la que se ajusta el quinto tratado– es una añadidura posterior. Esto acabaría de confirmar dicha quinta y última parte de la obra como una adenda entregada a la imprenta con posterioridad al resto del cuerpo del libro que le precede.

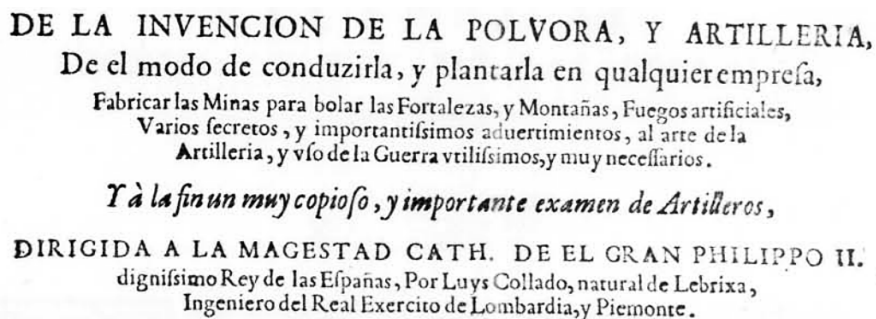


Fig. 2. Este detalle de la portada, con la introducción de un renglón en cursiva que finaliza con una coma y no con un punto, es un claro indicio más que ilustra que el tratado quinto, en que se examina a un artillero, fue una añadidura de última hora

Esta clara interrupción entre la composición e impresión de los cuatro primeros tratados y el último se aprecia en lo concerniente a los cuatro paratextos que los anteceden. Tal y como ha destacado Fermín de los Reyes<sup>8</sup>, dichos paratextos, aunque aparecen como preliminares respecto del cuerpo del libro, su composición e impresión suele ser el último paso de la factura. En este caso, la elaboración de la tabla de contenidos, con referencias precisas de foliación, o la fe de erratas son elementos elaborados forzosamente una vez el cuerpo del libro ha sido impreso. Todos ellos preceden al pliego A, o sea el primero en ser compuesto, apareciendo dichos preliminares en 12 páginas, cuatro más que un pliego in-4º, en cuya plana tercera aparece un símbolo +2 que indica el segundo folio a efectos de plegado. Ello delata que la idea original compositiva del impresor respecto a los preliminares serían dos pliegos in-4º –esto es, 16 páginas– que habría contenido un quinto paratexto ausente, el prólogo, que sí figura en la edición italiana seis años anterior. Ya se ha hecho referencia a que la portada fecha la obra en 1592 y la dedicatoria a Felipe II es de febrero del año siguiente, sin posibilidad alguna de error. Como contraste, vale la pena detenerse en el proceso inverso sufrido por el otro gran tratado del Siglo de Bronce obra de Diego Ufano. En otro estudio<sup>9</sup>

<sup>8</sup> F. DE LOS REYES GÓMEZ, «La estructura formal del libro antiguo español», *Paratesto: rivista internazionale*, 7, 2010, pp. 27-28.

<sup>9</sup> P. DE LA FUENTE DE PABLO, «Sobre la edición del ‘Tratado de la artillería y uso della platicado por el capitán Diego Ufano en las guerras de Flandes’ (1612-1613)», *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, 8, 2019, pp. 266-272.



aporte pruebas concluyentes sobre su peculiaridad bibliológica: una única edición con dos emisiones, una de 1612 y otra de 1613. Ello fue debido al interés del impresor por presentar dicha obra como un producto novedoso en el mercado. Abundando en este aspecto, Collado fecha la dedicatoria de su *Pratica manvale* al duque de Terranova en Venecia –importantísimo detalle– el 3 de enero de 1586. Si como ya se ha manifestado, dichos paratextos se elaboran generalmente una vez impreso el cuerpo del libro, en esos días Collado se encontraba en el taller de Dusinelli ultimando los últimos pasos del proceso editorial. Así, el cuerpo del libro, con casi total seguridad, tuvo que imprimirse en los últimos meses de 1585, con lo que se fechó la portada al año siguiente a fin de conseguir el ya mencionado efecto de novedad editorial que atrajese al comprador.

En el caso de los paratextos preliminares de la obra de Collado en español se advierte un nuevo problema de suspensión en la factura editorial y posterior premura en el acabado final del cuerpo del libro. A tenor de los datos de la propia portada, esta, presidida por una portentosa xilografía de las armas de Felipe II, sería elaborada en 1592, pues se suponía que en ese año saldría al mercado. Lo cierto es que la incorporación posterior del tratado quinto –que obligó a componer cinco nuevos pliegos [AA-EE]– retrasó el proceso hasta entrado 1593, ya que no es hasta el mes de febrero cuando Collado firma la dedicatoria. La ausencia de prólogo, que el autor sí incluye en la más reducida versión italiana previa, y el hecho de la importante errata no detectada en la datación de la portada por el retraso en el proceso de elaboración editorial delatan en gran medida lo apuntado hacia una cierta urgencia y precipitación en la conclusión del producto.

El análisis bibliológico de la obra plantea dos cuestiones tales como la discontinuidad en el proceso editorial y lo extenso de la versión española respecto de la anterior italiana que son arcanos para entender el porqué del Collado tratadista. ¿Por qué Collado no se limitó a publicar la versión española previa a la italiana? Sobre esta especulación de un manuscrito original previo que se tradujo para la edición de 1586, hay pruebas concluyentes de su existencia. Así, en el capítulo III del tratado segundo de la versión impresa en español, Collado alude a unos «inportantissimos advertimientos acerca de la materia de fundicion»<sup>10</sup>. Concretamente, dichos advertimientos son trece en la versión impresa española, los cuales se corresponden con el capítulo XV de la edición previa en italiano, aunque no son trece sino catorce. Así es dado que hay una serie de variaciones que conviene mencionar:

- ♦ El quinto advertimiento español se corresponde con el duodécimo italiano, con lo que los sucesivos hasta el noveno se desfazan ordinalmente: el sexto español es el quinto italiano; el séptimo se corresponde al sexto; el octavo concuerda con el séptimo; y el noveno coincide con el octavo.

---

<sup>10</sup> L. COLLADO, *Platica manval*, f. 8v.

- ♦ La secuencia se equilibra cuando el décimo advertimiento español se divide en dos epígrafes en la versión impresa en italiano previamente, que se corresponde con los advertimientos noveno y décimo.
- ♦ Sin embargo, como ya se ha afirmado en el punto anterior, el quinto advertimiento español corresponde al duodécimo italiano, con lo que los advertimientos españoles duodécimo y decimotercero son, respectivamente, el decimotercero y decimocuarto de la versión italiana.

Dicha singular diferencia entre los epígrafes de un mismo capítulo –pese a su dispar secuenciación en ambas ediciones– es una evidencia indiscutible de la mejora que Collado pretendió a la hora de exponer su capítulo III del segundo tratado concerniente a «la bondad de la fundición de las piezas de Artilleria y assi mismo de los deffectos»<sup>11</sup>; equivalente al capítulo XV en italiano que aparece como «bontà & qualità dei pezzi dell'Artigleria, & dei difetti»<sup>12</sup>. Sin embargo, si se estructura en mayor número de apartados en el capítulo italiano e, incluso, se llega a invertir el orden, de ahí se infiere que la versión italiana es mejor que la española. La conclusión que se extrae de todo este galimatías es que si el redactado español impreso en 1592 es una versión no tan pulida como el italiano impreso seis años antes, esto obedece a que dicho texto es anterior al italiano. Dicho con otras palabras, existió un texto manuscrito de dicho capítulo español anterior a 1586 que al ser traducido al italiano su contenido fue reordenado y reestructurado con un advertimiento más. Sin embargo, esta importante corrección a fin de mejorar la calidad del texto no se introdujo en la edición española seis años después, respetando Collado lo que había redactado en español antes de su traducción al italiano.

Esta muestra puntual prueba la existencia de un manuscrito original español anterior a 1586 que es la base, con algún pequeño retoque como el ya apreciado, de la edición italiana. Sin embargo, una de las cuestiones fundamentales a las que este trabajo pretende responder es por qué Collado no se limitó a publicar en español el manuscrito, con pequeñas modificaciones, equivalente a la edición italiana de 1586. Por el contrario, tal y como se ha apreciado, la versión impresa española excede con creces a su precedente italiana y, por ende, al manuscrito original español base para la traducción.

<sup>11</sup> COLLADO, *Platica manual de artilleria*, f. 8v.

<sup>12</sup> L. COLLADO, *Pratica manvale di artiglieria* [...], Venecia: Pietro Dusinelli, 1586, f. 19.

## 2. EN EL PUNTO DE MIRA: DIEGO DE ÁLAVA Y VIAMONT

Después de un concienzudo análisis, no se puede entender la *Platica manval* de 1592 sin sopesar la influencia de obras que concurrieron en ese tiempo. Para tal fin es fundamental valorar y enmarcar adecuadamente la publicación en 1590, a caballo de las ediciones italiana y española de la obra de Collado, de *El perfeto capitan, instrvido en la disciplina militar, y nueua ciencia de la artilleria*, obra de Diego de Álava y Viamont. Aunque ya Mariano Esteban Piñeiro<sup>13</sup> ha bosquejado una mera conjetura sobre la cuestión, establecer una relación dialéctica entre Álava y Collado es complicado, dado que ni el primero menciona la *Pratica manvale* de 1586 ni el segundo da referencia alguna sobre *El perfeto capitan* de 1590. El estudio comparativo de ambas obras lleva a la conclusión de que es casi seguro que Álava no conoció la obra en italiano de Collado. Aunque el texto de Álava fue impreso en 1590, uno de entre los abundantes paratextos de la misma nos remonta a su redacción varios años antes. Concretamente se trata de una carta de Francisco Sánchez, catedrático de la Universidad de Salamanca –del cual el autor había sido discípulo–, fechada el 15 de febrero de 1587. En dicha misiva, Sánchez justifica que Álava abandonara la ciudad universitaria a fin de «retirarse de sacar à luz los papeles que me comunicò de la di[s]ciplina militar, y nueua ciencia de la artilleria»; toda una paráfrasis del título de la obra tres años antes de su publicación. En febrero de 1587, dicho maestro le anima a «ofrecer el fruto del à los ojos y varios pareceres de todo el mundo»; o sea, a imprimirlo. A tenor de estos datos, es seguro que durante, al menos, el año 1586 –cuando la *Pratica manvale* sale de la imprenta–, o incluso antes, Álava estuvo redactando un voluminoso manuscrito –una vez impreso, de 35 pliegos in-4<sup>o</sup> [A-Z, AA-LL]–, habiendo ya hecho acopio de los materiales de lectura en los que basar su obra. Dicho contraste entre ambas ediciones hace poco verosímil que Álava llegase a poder adquirir, leer, asimilar y despreciar como fuente la obra italiana de Collado.

A fin de comparar las obras de Collado y Álava es tremendamente ilustrativo confrontar los tiros experimentales y las conclusiones del primero con la fórmula derivada del razonamiento matemático del segundo, tal y como se muestra en las tablas 1 y 2.

---

<sup>13</sup> M. ESTEBAN PIÑEIRO, M., «Teoría y práctica en los tratados de artillería», en M. SILVA (coord.), *El Renacimiento. De la técnica imperial y la popular*, Zaragoza: Real Academia de la Ingeniería – Institución «Fernando el Católico» – Prensas Universitarias, 2008, p. 424 .

Tabla 1. Fórmula en notación actual del alcance de una pieza de artillería según lo que denomina Diego de Álava y Viamont (1590) «do[c]trina de los senos rectos» (ff. 247v-248v)

$$x_0 + \frac{x_6 - x_0}{\text{sen } 45^\circ} \cdot \text{sen } \alpha$$

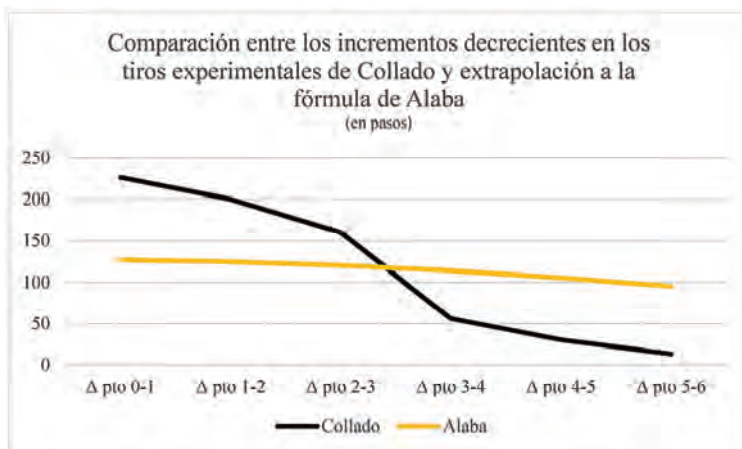
Siendo:

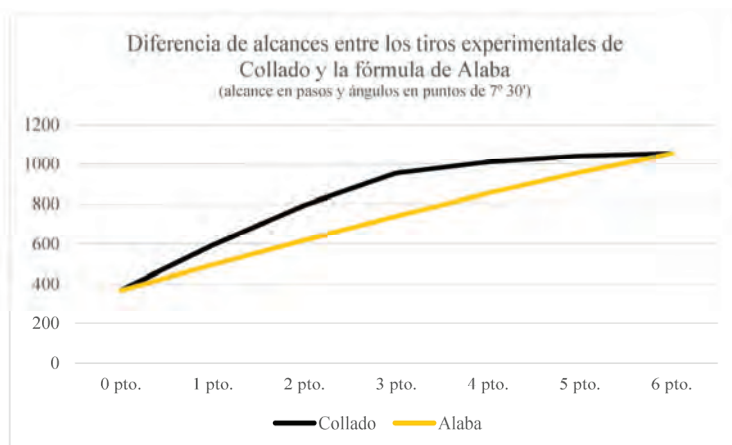
$x_0$ , el alcance de la pieza en el punto 0 de la escuadra de Collado; esto es, a  $0^\circ$ ;  
 $x_6$ , el alcance de la pieza en el punto 6 de la escuadra de Collado; esto es, a  $45^\circ$ ;  
 $\alpha$ , el ángulo respecto a la horizontal con el que dispara la pieza.

Tabla 2. Comparación entre los resultados de un ejercicio de tiro experimental con un falconete llevado a cabo por Collado (1586: 49v-50; y 1592: 39v-40) y la fórmula de Álava expresada en la tabla 1.

Punto		Grados	Tiro de Collado (en pasos)	Según la fórmula de Álava
0		$0^\circ$	368	368,--
1		$7^\circ 30'$	594	494,42
2		$15^\circ$	794	618,71
3		$22^\circ 30'$	954	738,64
4		$30^\circ$	1.010	852,37
5	$37^\circ 30'$	1.040	957,67	
6	$45^\circ$	1.053	1.053,--	

De los resultados obtenidos en la tabla 2 se derivan los gráficos 1 y 2.





Dichos tiros experimentales ya aparecen en el capítulo LXI de la versión italiana de 1586. En el mismo, a partir de los datos empíricos, Collado concluye que no existe una regla proporcional que permita confeccionar tablas de tiro precisas a partir de los alcances obtenidos haciendo fuego punto en blanco y a 45°. Aunque la conclusión es la misma al incluirlo en el capítulo VI del tratado tercero, hay un matiz de suma importancia. Así concluye su disertación sobre el asunto en su obra previamente publicada en italiano:

Tacciano adunque quegli auttori, che vogliono, che saputo il primo tiro d'vn pezzo, si possa precisamente sapere per regole d'abbaco, quel che può tirare vn pezzo per qualunque altro punto... in effetto loro non faranno mai che sia vero, perche per molte cause, & diuerfi accidenti, variano li pezzi gli effetti del tirare per tutti i punti sudetti.<sup>14</sup>

De parecido modo se expresa seis años después, afirmando que dicha experiencia es extrapolable a otras piezas de artillería, pues Collado (1592) afirma «que con la razón de el Falconete» con el que realiza los tiros experimentales, «en todas las otras piezas hallaran el mismo efecto, y se auentajan los tiros el uno al otro»<sup>15</sup>. Sin embargo, a fin de rematar la cuestión es mucho más explícito que en 1586:

Callen pues Geronimo Rucelio, y el Nicolao Tartalla, y callen los de mas Auctores, que sin fundamento alguno, ni experiencia, quieren que sabidos los passos que vna peça tiro por el primero punto, se sepan los que tirara por qualquiera otro, inuestigando las diferencias de los tiros por las reglas de guarismo, lo qual jamas haran verdadero.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> L. COLLADO, *Pratica manvale di artiglieria* [...], f. 50.

<sup>15</sup> COLLADO, *Platica manual de artilleria*, f. 39v.

<sup>16</sup> *Ibidem*, f. 39v-40.

Si la diatriba contra Girolamo Rucelli y Niccolò Tartaglia es explícita, ¿quiénes son los demás autores anónimos nada versados en las lides artilleras? Uno de ellos es, sin duda, Diego de Álava y Viamont. Nadie como él, en el período que media entre ambas ediciones de Collado, se dedicará con más ahínco a la balística especulativa en la búsqueda de un método que permitiese elaborar detalladísimas tablas a partir de tiros experimentales. Concretamente, Álava<sup>17</sup> desestima por simplista las proporciones de Tartaglia, pero concluye que es posible elaborar precisas tablas de tiro para una pieza conociendo el seno del ángulo con el que se pretende disparar y los alcances de dicha pieza haciendo fuego punto en blanco y a 45°. Ya en el capítulo XV de la primera edición italiana de 1586, Collado se muestra inmisericorde con los matemáticos sin experiencia alguna en el terreno de la artillería, cuestión en la que se reafirma seis años más tarde cuando su obra en español fue impresa:

Trata el Tartalla [sic, Tartaglia] en su obra llamada de las Preguntas, algunas subtilezas de ingenio, ymaginadas, y fabricadas en su juyzio, acerca de las cosas del Artilleria, pero pierdese luego, y sale de proposito, como se mete en el manejo, y platica de ella. Assi en el nombrar confusamente por sus no[m]bres las pieças, como en co[n]fundir en su narracion los generos, y efectos de ellas. En el cortar las cucharas, y finalme[n]te en otras operaciones muchas. Pues si el Rucelli [sic, Rucelli] se contentara de escriuir de aquellas sciencias que en las escuelas hauia adquirido, y enseñar à sus discipulos lo en ellas enseñado, sin ponerse a tratar de la platica manual del Artilleria, por su sola relacion (por auentura) de hombres faltos de experiencia, no hauria escrito en aquella su obra las impertinencias que se hallan acerca de esta materia. Y si el Cataneo se houiesse contentado de tratar solamente del modo de fortificar las tierras, y del formar de los esquadrones, y batallas sin entremeterse en tratar de la platica del Artilleria, cosa tan agena de la profesion de q[ue] el trataua, no houiera escrito tan inpropia, y co[n]fusamente de ella, De los quales tractados despues que bien seran examinados, y vistos por los hombres plasticos, se hallara a la verdad hauer<sup>18</sup>.

Ni Tartaglia ni Rucellini Cataneo son *pláticos*; esto es, tal y como su contemporáneo Covarrubias (1611) define lo que hoy es un arcaísmo –que ni siquiera recoge ya como tal la última edición del DRAE–, se trata del «diestro en dezir, o hazer alguna cosa por la experiencia q[ue] tiene»<sup>19</sup>. Dicho lexicógrafo coetáneo de Collado abunda en lo usual que era ese término en la milicia al ejemplificar dicha voz como adjetivo en el sintagma «soldado platico»; o sea, en tanto que milite baqueteado, la voz *plático* contiene un lambdacismo, que es como definen lingüistas como Guitart<sup>20</sup>

<sup>17</sup> D. ÁLAVA Y VIAMONT, *El perfeto capitan instruido en la disciplina militar y nueua ciencia de la artillería*. Madrid: Pedro Madrigal, 1590, pp. 245-247.

<sup>18</sup> L. COLLADO, *Pratica manvale di artiglieria [...]*, f. 7v.

<sup>19</sup> S. de COVARRUBIAS OROZCO, *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid: Luis Sanchez, 1611, f. 590v.

<sup>20</sup> J.M. GUITART, *Sonido y sentido. Teoría y práctica de la pronunciación del español con audio CD*. Washington: Georgetown University Press, 2004, pp. 152-155.

la lateralización del fonema /r/, algo que en aquel tiempo era común en el español hablado en la Andalucía del lebrijano Collado, tal y como manifiesta en la portada de ambas ediciones.

Como contraste, Diego de Álava y Viamont no deja de ser una especie de *tartaglia* a la española. Pese a ser hijo de don Francés de Álava y Viamont, antiguo capitán general de la artillería de España, su hijo don Diego no solo no era un *plático* artillero, sino que tampoco lo era de una forma más amplia en lo concerniente a la milicia. A tal punto que don Antonio de Toledo, prologuista de *El perfeto capitan* aborda explícitamente la cuestión:

Pero donde mas han querido hallar que notar los embidiosos, es, en lo que menos fuerça tiene: que no auiedo don Diego sido soldado, como puede hacer libro de arte militar? Y cierto tendrian razón fi dixessen: no estara tan bien don Diego en la hilera, porque no à estado en ella, ò no traera tan lijeramente un coselete, porque no le exercitò: ò no jugara tan bien vna pica, porque no se vsa en la paz. Mas no se yo que soldado pudo ser tan general que por solo serlo baste a esta tan gran empresa: que si lo era particular, no fue Maesse de Ca[m]po, ò General, y si fue General no era particular.

¿Por qué Collado, si su obra en italiano en 1586 guarda importantísimas diferencias con la española seis años posterior, dio a ambas el mismo título? Dicha homonimia entre ambas ha llevado al punto de que, actualmente, algunos autores que evidencian que no se han molestado en leerlas sostienen que una es mera traducción de la otra. En la versión española, Collado (1592) alude a su libro anterior en un contexto ciertamente esclarecedor sobre la cuestión que se está abordando:

Y porque en la hobra de Artilleria quel año 1586. yo hize imprimir en Venecia en le[n]gua Italiana, dirigida al Duque de Terranoua, escriui la misma platica, y enseñe el modo de arredondear una bala, como aquí se enseña, algunos ignora[n]tes Artilleros enemigos de habilidad, y de los ho[m]bres q[ue] la siguen, cuyo exercicio es estarse todo el dia rascando la sarna debaxo de una enramada, y hauiedo 18. años algunos q[ue] tiran plaça, y otros 20. y algunos 30. aun no saben cortar una cuchara, los quales si el seruicio de Su Magestad fuesse como conuiene, merescen una galera<sup>21</sup>.

Si Collado lanza una cruel invectiva contra artilleros poco amantes de su oficio, ¿qué concepto podía tener contra lo que fácilmente podía considerar como un intruso en la materia? La condición de experto que requiere tratar una cuestión tan compleja como la artillería explicaría que el autor mantuviese el título en ambas obras, pese a que, como ha podido leerse, considera explícitamente su obra de 1586 como sustancialmente diferente. A este respecto, en agosto de 1591, también después de que la obra de Álava viese la luz, el capitán Diego de Prado acabará su manuscrito titulado, curiosamente, de forma casi idéntica al tratado de Collado,

---

<sup>21</sup> COLLADO, *Platica manval de artilleria*, f. 59v

*La obra manual y platica de la artillería*<sup>22</sup>. El capitán de Prado es también un experimentado oficial, en ese momento teniente general de la artillería de Cataluña. Años antes, concretamente en 1587 y 1588, había servido en Lisboa, entendiéndose en la fundición de piezas para la Gran Armada que se aprestaba para invadir Inglaterra, bajo las órdenes de Juan de Acuña, capitán general de la artillería de España, a quien el autor dedica la obra<sup>23</sup>.

El del capitán Diego de Prado no será el único ejemplo de tratadista *plático* que intentó publicar su obra en ese momento. En 1590, un año antes que este, Alonso de Salamanca, maestro mayor de artilleros, elevó un memorial a Felipe II solicitando ayuda para imprimir un manuscrito del cual era autor, exhibiendo como mérito su dilatado servicio bajo las banderas, nada más y nada menos que 41 años. En su exposición de motivos, el siguiente párrafo transcrito por Vicente Maroto<sup>24</sup> no tiene desperdicio:

No hay en lengua castellana su semejante... porque, si bien en los más libros militares se trata algo de esto, y más en particular por uno del perfecto capitán que de presente ha salido, es cosa cierta que no hay en ellos razón de maestro que haya servido artillería, por donde se conocen que lo que declaran ha sido sacado de papeles mal entendidos y de un libro de lengua toscana fundado en geometría y matemática y proporción, que es ciencia mal entendida de los más artilleros, cuyo oficio consiste más en razón de experiencias y en saber perfectamente obrarlas.

El libro sobre el perfecto capitán recientemente publicado –ese mismo año de 1590– no es otro que el de Diego de Álava y Viamont quien, como puede apreciarse, no sale muy bien parado. Además de dicho tratado, se cita, aunque de modo no tan explícito, una segunda obra en italiano que Mariano Esteban Piñero<sup>25</sup> ha relacionado erróneamente con la versión de Collado de 1586. No es así, dado que se critica dicha obra al fundamentarse en la balística especulativa a partir de disquisiciones meramente matemáticas, al igual que Álava, lo que como se ha visto está en las antípodas de Collado.

Diego de Álava y Viamont es uno de esos autores, a diferencia de Tartaglia y Ruscelli, a los que Luis Collado (1592) no cita explícitamente y critica con severidad, pues afirma en el prólogo de su obra que «no [h]ay cosa en ella escrita, que de mi no haya sido experimentada». Collado pudo cotejar el ejercicio de tiro experimental hecho con un falconete de tres libras que ya publicó en 1586 con la fórmula que se ha inferido de lo argumentado en el libro sexto del tratado de Diego

<sup>22</sup> *La obra manual y plática de la artillería del capitán Diego de Prado, teniente del capitán general de la artillería en Cataluña*. Biblioteca Nacional de España (BNE), mss. 9024.

<sup>23</sup> Un detallado estudio de la obra del capitán de Prado excede los márgenes de este artículo, pues merece un profundo análisis.

<sup>24</sup> M.I. VICENTE MAROTO, «Las escuelas de artillería en los siglos XVI y XVII». *Quaderns d'història de l'enginyeria*, 5, 2002, p. 6.

<sup>25</sup> M. ESTEBAN PIÑERO, «Teoría y práctica en los tratados de artillería», p. 427 .



de Álava. Tal y como se aprecia en la tabla 2 y en los gráficos 1 y 2 que se derivan de ella, existe una importante contradicción fruto de la comparación entre la práctica de Collado y la teoría de Álava. Es más, el primero podía considerar un completo disparate los datos obtenidos a partir de la disquisición matemática del segundo.

La parametrización que resulta del impacto de las obras de Collado y Álava entre los tratadistas posteriores a ambos con una acreditada experiencia como artilleros muestra un sólido prestigio del primero y un amplio desdén por el segundo. Anteriormente se ha mostrado que en el tratado de Francesc Barra, maestro de artillería de la milicia de la ciudad de Barcelona, se exhibe un explícita admiración por cuatro tratadistas. Entre todos ellos –tal y como se ha visto– Collado es el más profusamente citado, pese a que los restantes autores son todos ellos posteriores. Una cuestión nada baladí es que en la obra de este experimentado artillero catalán no aparezca una sola mención a Diego de Álava, cuando acredita un profundo conocimiento de la bibliografía técnica. Lo mismo sucede en el caso de otro autor posterior a ambos, el capitán Diego Ufano. También en esta ocasión resulta que el autor del *Perfeto capitan* es nuevamente obviado, mientras que Collado es citado explícitamente hasta en cinco ocasiones por Ufano<sup>26</sup>. Incluso cuando entra en la crítica, Ufano no deja de hacerla en términos elogiosos hacia Collado, al que considera «ser vno de los que bien [h]an escripto, de la pratica y estado del Artilleria». El único caso en que el autor del *Perfeto capitan* es aludido elogiosamente es en el prólogo del tratado de Lechuga (1611) destacando «los libros de Don Diego de Alaua, y Viamont, y Luis Collado» por delante «de quantos [h]an escrito (que deo de nombrar de industria)». Si bien Lechuga no entra en referencias explícitas a ambos autores en el cuerpo del libro, es paradigmático que en la única mención a Diego de Álava por parte de un *plático*, este sea referenciado junto a Collado.

Si todo lo expuesto hasta ahora es una contundente suma indiciaria del conocimiento que Collado llegó a tener de la obra de Álava, un elemento que tiende a despejar cualquier incertidumbre es una nota sobre el origen de la artillería que este último incluye como uno de los últimos preliminares. En dicho paratexto del *Perfeto capitan* se dice que «en la nueua historia de la China, escrita por fray Juan Gonçalez de Mendoça, se lee, que los Chinos se glorian de auer sido los primeros que descubrieron el secreto de la Artilleria». Efectivamente, en la *Historia de las cosas mas notables, ritos y costvmbres, del gran reyno de la China*, el sinólogo agustino Juan González de Mendoza<sup>27</sup> se pronuncia de ese modo. Nada expone

---

<sup>26</sup> D. UFANO, *Tratado de la artilleria y uso della platicado por el capitan diego ufano en las guerras de Flandes*, Bruselas: Iuan Momarte, 1612, pp. 11, 19, 209, 209 y 358.

<sup>27</sup> GONZÁLEZ DE MENDOZA, J., *Historia de las cosas mas notables, ritos y costvmbres, del gran reyno de la China, sabidas assi por los libros de los mesmos Chinos, como por relacion de los Religiosos, y otras personas que han estado en el dicho Reyno*. Roma: Bartholome Grassi, 1585, pp. 111-113.

Collado sobre el origen chino de la artillería en su *Pratica manvale* de 1586, aunque sí que aborda el tema seis años después en estos términos:

Otros auctores mas modernos quieren que la inuencion de la poluora, y Artilleria mucho antes en las Indias de la China se [h]aya vsado, de lo q[ue] en las tierras de este nuestro [h]emispherio, lo qual parece assi mismo impossible a mi juicio.<sup>28</sup>

Un elemento que tiende a enmarañar el análisis es la filípica manuscrita del duque de Frías contra fray Juan y su obra, según Sola García<sup>29</sup>, anterior a 1589. Sin embargo, no es factible que el gobernador de Milán, antes de que el libro saliera de las prensas, pudiese influir en el criterio de Collado, ya que la prolija opinión del autor es vertida en el pliego B, el cual, con total seguridad fue compuesto e impreso bastante antes del fin de 1592, previamente a que –tal y como se podrá apreciar– Frías se incorporarse a su destino en el Milanésado. Cabe recordar que el gobernador milanés ni tan solo es citado en ninguno de los paratextos de la obra, un silencio de lo más elocuente al respecto. Otra posibilidad es que Collado adquiriera dicho conocimiento de forma directa, dado que la edición príncipe de la obra de fray Juan González de Mendoza es romana. Así se podría explicar la ausencia de referencia en el capítulo XIII de la *Pratica mavuale* –equivalente al capítulo X del tratado primero de la versión española–, relativa al asunto, impresa en Venecia a principios de 1586. Ello permite inferir que la factura del manuscrito en italiano finalizó antes de que Collado pudiese tener alguna información sobre el origen chino de la pólvora y la artillería.

En su posterior y elegante denuesto sobre la génesis oriental, Collado –tal y como se ha podido leer– pluraliza y habla categóricamente de autores; o sea, ha leído al respecto en varias obras. Eso hace factible que su primera fuente fuera Álava y Viamont, quien inserta dicha referencia explícita a González de Mendoza en una nota preliminar y no en el cuerpo del libro. Si dicha información fue introducida como paratexto, se infiere que es una adenda tardía; o sea, pese a que Sola García<sup>30</sup> localiza una posterior edición madrileña de 1586, ambas anteriores a *El perfeto capitan*, la noticia parece una aportación de última hora. La lectura de Collado de dicho prolegómeno de Álava pudo llevarlo a la obra de González de Mendoza. Parece lógico concluir que *El perfeto capitan* era una obra mucho más cercana a los intereses profesionales del autor de la *Platica manval* que las exóticas disquisiciones de un agustino. El remate de la catalinaria contra los autores no aludidos es digna, valga el símil artillero, de un graneado fuego de contrabatería. He aquí la invectiva:

<sup>28</sup> L. COLLADO, *Platica manval de artilleria [...] (1592)*, f. 5v.

<sup>29</sup> D. SOLA GARCÍA, «Juan González de Mendoza y la Historia del Gran Reino de la China: la construcción del relato sinológico desde la Europa del Quinientos». *Revista Estudios*, 32, 2016, p. 563.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 580.

La qual disputa dexo para otros, mas se hallaran desocupados, para tratar de aquesta materia, que no yo, que por carestia de tiempo, y por no faltar al Real seruicio, soy forçado à hir men- digando quando vna hora, y quando vn otra de tiempo para poder escriuir el presente tratado<sup>31</sup>.

Como puede verse, Collado se reconoce como un artillero profesional que no está para pamplinas chinescas, cosa que deja en manos de aquellos que no tengan su condición, preparación y responsabilidades; esto es, aficionados como Álava y Viamont que consideran tan importante dicho asunto que lo introducen como añadidura en el último momento.

### 3. LA PLUMA QUE DESEMBOTA LA LANZA

Ahora bien, ¿por qué Collado, a diferencia de Alonso de Salamanca, no critica abiertamente a Álava? Aunque se trata de un aspecto de difícil ponderación, y por tanto una mera elucubración, pudo ser por no atacar la dignidad de un superior, el padre de don Diego, Francés Álava y Viamont. Aunque había fallecido en 1586, cabe subrayar que había sido capitán general de la artillería de España. Sin embargo, hay elementos mucho más objetivos que hicieron a Collado ser prudente. La experiencia editorial de Diego de Álava y Viamont marcó el camino de la mejora profesional que experimentará la carrera de Collado.

Los datos que se pueden extraer en relación a la primera edición en italiano de la obra de Collado es que este decidió imprimir el libro en Venecia; esto es, fuera de los dominios españoles. Dicha iniciativa –tal y como se ha podido leer en una transcripción anterior– fue del propio Collado y es confirmada por el impresor Pietro Dusinelli, ya que en el colofón afirma que el libro se ha hecho «ad instantia del propio Auttore». En esa época, tal y como se desprende del detallado trabajo de Salzberg (2008), la capital de la Serenísima República era un emporio editorial donde los talleres ofrecían precios muy bajos. Eso fue, sin duda, el factor que llevó a Collado a imprimir su obra en el extranjero, y al hacerlo en italiano lo hizo pensando en el mercado a fin de recuperar la importante inversión que tuvo que hacer. Aunque es una cuestión cuyo análisis desborda ampliamente los objetivos de este texto, las posteriores ediciones italianas de 1606 y 1641 atestiguan que el artillero lebrijano no anduvo errado en su decisión de traducir su obra. Por el contrario, su coetáneo Alonso de Salamanca no fue tan ducho y fracasó en el intento de publicar la suya. Vicente Maroto<sup>32</sup> documenta que Salamanca, tras endeudarse con un crédito de 150 ducados –una suma nada desdeñable–, el importante encarecimiento del coste del papel mientras esperaba la aprobación regia le llevó a tener que pedir infructuosamente al monarca ayuda para la impresión del libro.

<sup>31</sup> L. COLLADO, *Platica manval de artilleria [...] (1592)*, f. 5v.

<sup>32</sup> M.I. VICENTE MAROTO, «Las escuelas de artillería», p. 6.

Por otro lado, la *Pratica manvale* fue concebida como una obra profesional y, por ello, se infiere que el autor buscaba prestigiar su persona promocionando su carrera. La dedicatoria al duque de Terranova, aristócrata siciliano que cuando el libro surge de las prensas venecianas es gobernador del Milanesado, no es casual. Pese a ello, la investigación archivística no documenta promoción alguna ni mejora en sus condiciones laborales.

Cuando, seis años más tarde, Luis Collado afronta la empresa de publicar en español, los fines ya no son los mismos. Pese a que es una obra muchísimo más voluminosa y, por tanto, más cara decide publicarla en Milán, en donde los costes no son tan económicos. Si bien el proceso editorial se desarrolla a caballo de los gobiernos de Terranova y su sucesor, el duque de Frías, dicho cambio político no afectó a su designio inicial. Su idea primigenia fue dedicar la obra a Felipe II. Así, los cinco primeros capítulos del primer tratado –inserto en el pliego A, primicia en el proceso de impresión– empiezan mencionando, de un modo u otro, al rey católico. Dicho aspecto bibliológico fundamenta que no quiso repetir una dedicatoria que no le había supuesto un beneficio sustancial. Asimismo, también explica que la demora en el proceso editorial en modo alguno obedece a la intención de ofender al nuevo gobernador. Si bien el nombramiento de Frías es del 22 de junio de 1592, el cartulario copiado conservado no documenta su llegada a Milán hasta finales de año<sup>33</sup>.

Si se comparan las portadas de las obras de Collado –1586 y 1592– y el libro de Álava, se aprecia una mayor proximidad entre las de las ediciones españolas del primero y del segundo (fig. 4). No solo ambas están dedicadas a Felipe II –un detalle nada baladí– sino que, a diferencia del frontispicio veneciano de la edición italiana del lebrijano, ambas carecen de orla arquitectónica. Además, el uso del párrafo en pie de lámpara es otro rasgo sistemático común, elemento del que carece la portada de 1586, ya que el subtítulo se compone con sangría a la francesa (fig. 4).

Todo este cúmulo de indicios lleva a la conclusión de que, si bien Luis Collado podía despreciar los conocimientos artilleros de Diego de Álava, hubo aspectos del planteamiento editorial del *Perfeto capitan* que le inspiraron. Los tres pliegos preliminares que preceden al cuerpo del libro, culminados por un retrato de don Diego, dan mayor enjundia a la obra. Paradigmático a este respecto es su real privilegio: además de la minuta de la portada, uno de los paratextos es el traslado completo de dicho documento, actuando el secretario Juan Vázquez como apoderado regio. Por el contrario, pese a la dedicatoria al monarca, en la obra de Collado ni tan solo aparece la minuta en portada, cosa que sí que se aprecia en su precedente veneciana. Así, pese a dedicar su obra a Felipe II, Collado no se molestó en pedir

---

<sup>33</sup> *Título real de Capitán del Reino de Milán a favor del Condestable* [Juan Fernández de Velasco, duque de Frías]. Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB), Frías, c. 616, doc. 27. Sin embargo, su primera carta fechada en Milán es del 7 diciembre de ese año. Juan Fernández de Velasco al Rey (7-XII-1592). AHNOB, Frías, c. 77/1, ff. 10v-14v.

un privilegio de impresión que protegiese su propiedad intelectual. Dicho aspecto, unido a la ya aludida falta de prólogo, permite articular una concurrencia indiciaria en que la ausencia de dichos paratextos muestra la necesidad de acabar con premura un complejo proceso editorial. Recordemos que los dilatados trámites burocráticos que tuvo que sufrir Alonso de Salamanca, como hemos señalado, para poder imprimir su tratado, llevó a que su manuscrito pasase a dormir el sueño de los justos.

El hecho de incluir las armas del monarca en la portada, unido a la explícita condición de impresor regio de Paolo Gottardo Pontio –españolizado en la portada–, buscó proporcionar al tratado una apariencia de oficialidad. Dicha condición de imprenta real no suele aparecer en muchos libros elaborados en dichas prensas. De todas las obras surgidas de este taller milanés, quizá valga la pena destacar como curioso paralelo el *Trattato del'arte della pittvra, scoltvra et architettvra* de Giovan Paolo Lomazzo (1585), en que Pontio también aparece en su condición de estampador regio. Muy indicativo sobre lo apuntado en relación a la ausencia de privilegio en la obra de Collado, es que en esta de Lomazzo sí que aparece. No solo consta la minuta del privilegio en la portada, sino que también hay un traslado del mismo firmado por don Sancho de Guevara, gobernador del Milanesado. Dicha oficialidad inherente al impreso, aunando el escudo de Felipe II y la condición de taller regio del impresor, al igual que en la *Platica manval*, aparece también en un folleto publicado en 1589 y que contiene noticias oficiales sobre la expedición de Drake de ese año a fin de acallar bulos<sup>34</sup>. La cercanía en el tiempo entre ambas portadas redundante en que si dicho boletín de noticias era un documento oficial, el tratado de Collado pretendió dar esa imagen.

Precisamente, la lectura del privilegio regio expedido a don Diego de Álava ofrece un claro indicio del porqué Collado –a diferencia de Salamanca– ni tan solo lo mencione, cuando roza el escarnio al referirse a autores de un perfil similar como Cataneo, Tartaglia o Ruscilli. No hay indicio alguno para establecer un nexo directo entre la crítica de Alonso de Salamanca a la impericia de don Diego y que el monarca le deniegue una ayuda de costa a fin de imprimir su manuscrito. Sin embargo, en el privilegio real otorgado al autor del *Perfeto capitan* se considera dicho libro como «vtil y necessario». Como se ha visto, las ideas plasmadas negro sobre blanco por Collado en modo alguno podían sujetar dicho criterio, aunque, tal y como se expondrá, el artillero lebrijano pretendió y consiguió gracias a su *Platica manval* mejorar su estatus profesional.

---

<sup>34</sup> *Relatione di quanto e svcesso all'armata d'Inghilterra nelle Coste di Spagna. Da i 4 di Maggio, fino alli 18 di Guigno 1589*. Bayerische Staatsbibliothek, Eur/345/40.



Fig. 3. Comparación de las portadas de las ediciones italiana (1586) y española (1592) de Collado con la del tratado de Diego de Álava (1590).

#### 4. PUBLICARE NECESSE EST

A fin de documentar la progresión profesional de Collado y relacionarla con su labor como tratadista, existe un oficio del duque de Frías, gobernador de Milán, cuyo análisis aporta numerosas claves al respecto.

Señor,

Luy collado Ingeniero del ex[érci]to de V[uestra]M[ajesta]d en este estado [de Milán] me ha representado algunas vezes la neceçidad que padesçe, y el trabajo con que vive por el poco sueldo que tiene, y causa de la carestía de los años passados; y la razon que [h]ay para que V.M. se sirva de acrescentarle los XX e[scudo]s hasta 30 e[scudos] pues se emplea con tanto cuydado y diligencia en el seruiçio de V[uestra]M[ajesta]d; y otros de su profesion tienen mayor sueldo, apuntándome, que si hubiera querido acudir à otras partes, se le han offrescido, partidos y comodidades muy bien aventajadas, pero que todo lo ha de posponer, y pospuesto siempre por servir a V[uestra]M[ajesta]d; con el afficion y amor que se deve de buen vasallo. Yo le he offresçido de significar a V[uestra]M[ajesta]d esta su neceçidad, y de suplicalle le haga m[e]r[ce]d, como supp[lico] a V[uestra]M[ajesta]d; mande hazersela, por lo menos, de otros cinco, o, seys, mas; que vernan a ser los 25 que tiene el Ferrari, ya obligalle a mas, asegurando a V[uestra]M[ajesta]d; que su inteligencia y cuydado con que asiste y la satisfacion que da en todo ha de meresçer, la que V[uestra]M[ajesta]d, en esto le hiziere y que estará bien empleada en el, por la falta y necesidad, que [h]ay en los tiempos que corren de personas platicas en su profesion, y como Luy Collado. Guarde N[uest]ro Señor la Catholica persona de V[uestra]M[ajesta]d, de Milan a ii de Novi[embr]e de 1593<sup>35</sup>.

<sup>35</sup> Oficio del gobernador de Milán al Consejo de Italia (2-IX-1593). Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 1272, f. 215.

De un primer nivel de análisis destacan estos dos aspectos:

- ♦ El gobernador de Milán manifiesta su voluntad de dar trámite a varias solicitudes que le ha presentado Collado desde que este se había incorporado a su puesto a finales de 1592.
- ♦ Aunque el documento es de finales de 1593, no hay referencia alguna a los méritos de Collado como tratadista, aunque se le subraya en su oficio como persona *plática*.

Un dato revelador es que en un inventario de la biblioteca del duque de Frías aparece la *Platica manval*<sup>36</sup>. Así, es lógico pensar que, adjuntos a los diversos memoriales redactados por Collado desde que Frías llegó a Milán, se ofrecieran ejemplares del libro. Además del ítem en posesión de gobernador del Milanésado, en uno de los ejemplares de la Biblioteca Nacional de España aparece estampado el sello de la Biblioteca Real, lo cual atestiguaría que, al menos, otro ejemplar del libro fue enviado desde Milán a Felipe II, a quien se dedica la obra<sup>37</sup>.

El problema que tiene la consulta es que no es un billete diligenciado por Francisco de Idiáquez –Secretario del Consejo de Italia– ni consta minuta resolutoria adjunta. Sin embargo, hay un memorial elevado a dicho Consejo tras la muerte de Collado por su hija Camila en que repasa fugazmente los méritos de su padre. No hay ninguna mención a él como autor de la *Platica manval*, aunque sí se incluyen datos que permiten asociar su labor como tratadista a su mejora profesional. En la somera relación de servicios de su padre, su hija alude a su destino en el «castillo de Milan con Vei[n]te escudos de entretenimiento»<sup>38</sup>. De esto se infiere que la anterior dedicatoria al duque de Terranova en la edición italiana seis años antes no le supuso beneficio alguno, ya que, tal y como se ha visto, ese es el sueldo que tenía a finales de 1593 cuando Frías oficia al Consejo de Italia. Si bien se desconoce la resolución del Consejo de Italia, Camila Collado proporciona un dato capital ya que afirma que «después fue a la empresa de Bricaras [sic, Bricherias en piemontés, o Bricherasio en italiano] con ocho escudos mas sobre los Vey[n]te»<sup>39</sup>, donde tuvo una muy destacada actuación, descrita por su hija en estos términos:

y desemboca[n]do con su industria lartilleria del enemigo también hizo una mina por orden de su general para expugnar aquella fuerça adonde hizo un fuerte a la rivera del rio para impedir al enemigo el socorro acabado este se volvio a milan adonde ha continuado el officio de i[n]giniero y examinador de los artilleros con aquel cuidado<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> *Index auctorum operum mss. et impressorum bibliothecae Iohannis Fernández de Velasco VI Condestabilis Castella*. BNE, mss. 7840, f. 133.

<sup>37</sup> BNE, R/4298.

<sup>38</sup> Memorial de Camila Collado (10-VIII-1602). AGS, Estado, leg. 1704, f. 266.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

El principal quebradero de cabeza del duque de Frías al incorporarse a su gobierno milanés fue la guerra franco-saboyana por el marquesado de Saluzzo. El duque de Saboya era un sólido aliado de España afianzado por su matrimonio con la hija de Felipe II. En 1592, mientras la *Platica manval* estaba en las prensas, la plaza fuerte de Bricherasio fue tomada por tropas francesas, con lo que una de las más urgentes labores de Frías fue empezar a movilizar tropas y enviar ayuda militar a la vecina Saboya. Con respecto a las necesidades artilleras para la reconquista de la plaza por parte del yerno de Felipe II, el 23 de octubre de 1593 –dos semanas antes de la propuesta de mejora del salario de Collado–, Frías informa al monarca español:

Viendo yo que las 4 m[il] balas y poluora para otros tantos tiros que embie al S[eño]r duque de Saboya, no se han empleado ni gastado en la empresa de Briquerasio y cabors [sic, Cavour] para cuyo efecto me obligauan a sacar estas municiones de los castillos deste estado [de Milán]<sup>41</sup>.

Efectivamente, Bricherasio no será asediado hasta mediados de septiembre de 1594, siendo reconquistado por las tropas hispano-saboyanas a finales del mes siguiente, hecho de armas en que Collado destacará a tenor del relato de su hija. Ahora bien, retomando el memorial de Camila, hay dos datos que es importante subrayar:

- ♦ Collado le había solicitado al gobernador milanés un aumento de diez escudos –de veinte a treinta–, proponiendo este último al monarca, por lo menos, una mejora de cinco o seis escudos. Camila confirma que el incremento fue de ocho escudos.
- ♦ Dicha mejora no es una recompensa por su destacada actuación en combate en dicho asedio, sino que la hija recuerda que dicha ventaja de ocho escudos le fue otorgada a su padre antes de salir en campaña.

A partir de aquí se puede concluir categóricamente que la ya explicada demora en el proceso editorial a lo largo de todo 1592 hasta principios del año siguiente se explica a partir de dos factores yuxtapuestos. El primero es el incremento en las obligaciones de servicio por parte de Collado. Como se ha señalado, antes del asedio de 1594, el gobernador Frías mandó convoyes con municiones de artillería para suministrar a las tropas saboyanas. Igualmente, la posibilidad de una invasión francesa del Milanesado llevó a acelerar los trabajos de fortificación en curso, entre los cuales destaca el castillo de Milán en que Collado estaba destinado. A todo esto se añade la intención de Collado de ampliar su obra original con el tratado quinto en una situación profesional en que primaron las armas sobre las letras.

Esta cuestión del tratado quinto es sumamente importante. Dicha última parte de la *Platica manval* es un conjunto de diálogos entre un general, su teniente general y

<sup>41</sup> Juan Fernández de Velasco al Rey (24-X-1593). AHNOB, Frías, c. 77/1, f. 274v.



varios artilleros sobre la gestión corporativa de la artillería. Dicho tema ya lo trata en los primeros 12 capítulos de la anterior edición en italiano. Sin embargo, dicha parte fue suprimida y reescrita en forma de diálogo entre varios personajes y dividida en 16 siestas. Es decir, existieron 12 capítulos manuscritos, traducidos al italiano e impresos en 1586, que fueron desechados en la edición española. Collado optó por reescribir estos primeros capítulos e incorporar su conjunto al final de la obra. ¿Por qué?

Un primer aspecto formal es el cambio estilístico, adoptando el diálogo como método expositivo, dándole al relato un carácter mucho más literario. A este respecto, Collado no es, en modo alguno, un pionero. Espino López<sup>42</sup> demuestra que dicho recurso retórico fue utilizado muy ampliamente por otros tratadistas militares. Rallo Gruss<sup>43</sup>, una destacada experta en el diálogo renacentista, alude a tres componentes básicos al analizar dicha práctica:

- ♦ La presencia del autor como personaje inserto en el relato.
- ♦ La intencionalidad del discurso al buscar la personalización como una vía de manifestación de lo veraz.
- ♦ La articulación de un mensaje destinado a un público determinado conocido por el autor.

Sin duda alguna, Luis Collado es el «Lugarteniente [de general], de mucha experiencia, y platica», como no podía ser de otra manera en el caso del autor de la *Platica manual*<sup>44</sup>. De aquí se infiere que Collado ambicionaba, dada su competencia profesional, el cargo de teniente general de la artillería de Milán, su trasunto y auténtico protagonista de la ficción presentada. Incluso el cambio de registro, de lo discursivo de los cuatro primeros tratados a lo dialéctico del último, pretende aportar autenticidad a las cualidades del autor como personaje, mostrándose la teatralidad inherente como prolepsis en el caso de que le fuera conferido el empleo militar que anhelaba. Uno de los asuntos en que el personaje del teniente general insiste a su superior es en la necesidad de crear en Milán una escuela de artilleros, algo que no existía<sup>45</sup>. Es ciertamente ilustrativo los fines que dicha academia debía asumir. Sobre dicha cuestión, el trasunto de Collado los cifra en estos términos:

Que el principal inte[n]to de la escuela, no ha de ser tirar, y gastar poluora, que esso como cosa que poco le cuesta, cada uno lo haze de buena gana, pero esta la importancia toda, en que

---

<sup>42</sup> A. ESPINO LÓPEZ, *Guerra y cultura en la Época Moderna. La tratadística militar hispánica de los siglos XVI y XVII: libros, autores y lectores*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2001, pp. 43-46

<sup>43</sup> A. RALLO GRUSS, *La Escritura Dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*. Málaga: Universidad de Málaga, 1996, p. 8.

<sup>44</sup> COLLADO, *Platica manual de artilleria*, f. 93.

<sup>45</sup> El tema de la escuela de Milán y la implicación en dicho proyecto de otro artillero como Cristóbal Lechuga rebasa ampliamente los objetivos de este texto, por lo que será objeto de un estudio en próximas publicaciones.

al gusto, y golosina del tirar se aprenda la theorica, que es saber tratar, hazer, y manejar las cosas del Artilleria, y instrumentos annexos à ella, las quales son infinitas, como en el progreso de mi libro de Artilleria se hallan especificadas<sup>46</sup>.

La afirmación es de lo más explícita. Hasta tal punto el susodicho teniente general de la artillería de Milán era *plático* en su oficio que el tratado técnico que había escrito sobre la materia era la mejor guía a la hora de encarar este novedoso asunto. Para mayor abundamiento, dicho personaje examina para una plaza de artillero en el ejército del Milanésado a un español que afirma ser un veterano en dicho cometido. Cuando el otro yo del tratadista le pregunta dónde aprendió el oficio la respuesta no podía ser otra:

La platica la aprendi Señor en Malta de Iohan Ingles Cabo maestro de aquella fuerça, y despues lo que mas importa lo aprendi del libro intitulado Platica manual de Artilleria, que es el que mejor lo declara hasta agora<sup>47</sup>.

La réplica del alter ego de Collado es antológica, juzgando la erudición «del libro q[ue] haueys nombrado por cierta, y muy prouechosa»<sup>48</sup>. Lo que resulta chocante es que el aspirante a artillero cita en sus respuestas la propia versión española todavía inédita. Así, en una de las preguntas, apoya su contestación aludiendo explícitamente al «capit[ulo] 7 del segundo tratado» de Collado<sup>49</sup>, no siendo la única cita de este tipo, ya que el examinando da nuevas referencias en esta siesta XI. Dicha fabulación es una mención explícita para el lector, ya que la división en tratados es algo exclusivamente propio de la *Platica manval* de 1592, inexistente en la versión italiana.

Camila Collado, en su memorial, da cuenta de dicho rol por parte de su padre. Tras el sitio de Bricherasio afirma que «este se volvio a milan adonde ha continuado el officio de i[n]geniero y examinador de los artilleros» hasta su muerte<sup>50</sup>. Ante la ausencia de una escuela de artilleros en Milán, el reclutamiento de estos especialistas para el servicio en ese ejército se basaba en el alistamiento de candidatos que en ocasiones, no siempre –tal y como se podrá apreciar a continuación–, eran examinados por el autor de *Platica manval de la artilleria*. El propio Collado (1592) explica con mayor detalle su experiencia como examinador:

de esto puedo hazer fe à V.S. quel [sic, quel] año [15]85 visitando Don Luys de Castilla el Estado de Milan por horden de la Magestad Cath[ólica] viendo el abuso que en acrescentar

<sup>46</sup> L. COLLADO, *Platica manval de artilleria* [...], f. 104.

<sup>47</sup> *Ibidem*, f. 105.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> *Ibidem*, f. 106.

<sup>50</sup> Memorial de Camila Collado (10-VIII-1602). AGS, Estado, leg. 1704, f. 266.

el numero de las plaças de Artilleros del Real exercito [de Milán] hauia, y en personas sin alguna experiencia, ni platica, hizo venir de Su Magestad vna reformation de ellas<sup>51</sup>.

Como puede apreciarse, al menos un año antes de que saliese de las prensas venecianas la versión italiana de su obra, en concordancia con lo manifestado por su hija, ya actuaba como examinador. Parece ser que el nivel de algunos veteranos dejaba mucho que desear, lo que llevó a Collado (1592) a ser inmisericorde con alguno de ellos:

me fue mandado q[ue] yo los examinasse todos [los artilleros que servían en Milán], y digo verdad q[ue] vino a mi un Artillero de aq[ue]llos co[n] un buen presente que trahia, rogándome que no le hiziesse borrar la plaça, Demandele si sabia cortar una cuchara, y hazer otras cosas muchas tocantes al Artilleria, de lo qual no me supo responder ni una sola palabra, pero dixo que hauia 23 años que tiraua la plaça, sin la qual el quedo por entonces, como hombre que no lo merecia<sup>52</sup>.

No fue esta su única experiencia decepcionante como examinador. He aquí otro lamentable episodio relativo a unos reclutas alemanes:

puedo decir con verdad a V[uestra] S[eñoría, el general de artillería] que quando este verano pasado se embiaron Artilleros Tudescos à España, me toco por horden del Governador del Estado [de Milán] examinar algunos de ellos, los quales en materia de Artilleria no huuo hombre que supiesse cortar una Cuchara, ni dar viento a una bala, ni terciar una pieça<sup>53</sup>.

La información sobre el examen de dichos aspirantes a artillero en el último verano confirma la premura con la que el autor escribió este quinto y último tratado. Así, cronológicamente, el verano de 1592 es el término *post quem* de su redacción, lo que podría situar su escritura entre el final de dicha estación y el otoño. Ello explicaría la demora en el proceso editorial y que el libro no viera la luz hasta principios del año siguiente, en concordancia con la fecha de la dedicatoria.

De las 16 siestas que forman el tratado quinto, una decena de ellas están dedicadas a aconsejar al general sobre las competencias matemáticas previas – especialmente en aritmética y geometría– que debe tener para ejercer el mando, así como conocimientos artilleros específicos sobre táctica, logística, organización y gobierno de las tropas. Así debía ser ya que el capitán general de la artillería – o general de artillería a secas– era, ejecutivamente, el cuarto oficial general de un ejército operativo –en este caso el de Milán–, por detrás del general de la caballería, el maestre de campo general y el capitán general del susodicho ejército, comandante en jefe del mismo. Dicho con otras palabras, era el empleo más bajo

<sup>51</sup> L. COLLADO, *Platica manval de artilleria [...]*, f. 108.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

<sup>53</sup> *Ibidem*, f. 103.

del generalato. Así, Diego Ufano<sup>54</sup> coincidió con don Luis de Velasco como general de la artillería del ejército de Flandes, aunque cuando publica su célebre obra había ascendido a general de la caballería. De esta manera, se daba el caso de que dicho oficial general no había sido, previamente, oficial particular de la artillería. Es ilustrativa la relación de servicios que hace de un recién nombrado general destinado a este puesto:

Despves... de mis muchos años de seruicio, y de hauerme en ellos hallado con la Magestad Cesarea en todas las guerras de Italia, Francia, y Alemania, y vltimamente en los estados de Flandres seruido a la Magastad [*sic*] Catholica, Y despues de hauer subido por los grados de la verdadera milicia, que son de Soldado a Official, Sargento mayor, y Capitan de Infanteria, y después Maesse de campo, El Rey nuestro Señor vsando de su Real liberalidad, y grandeza, me ha hecho merced de el cargo de General de Artilleria de este estado de Milan, Piamonte, y Lombardia<sup>55</sup>.

Esta situación, ejemplificada por un nuevo general que había hecho su carrera como infante, hacía que la acción del mando se viera apoyada y asesorada por uno o varios tenientes generales, que no eran oficiales generales sino particulares, esto es, artilleros expertos, como es el caso de Collado (1592), quien los describe en estos términos:

«el General de la Artilleria para descargo de su consciencia, y aliuiio, y descanso de su persona, hara election de un Lugartheniente suyo, que en las cosas del Artilleria sea muy sufficiente, y de quien el tenga indubitada fe, y certeza que administrara las cosas de el con aquella fidelidad, y diligencia, que conuenga al seruicio de Su Magestad, y honrra suya»<sup>56</sup>.

Como se desprende de la lectura de las siestas de este último tratado, Collado, dada su experiencia, su competencia técnica y su amor al servicio, se veía así mismo como el candidato idóneo para ocupar una de las lugartenencias del generalato artillero.

## CONCLUSIÓN

Luis Collado no vio colmado su sueño de ser teniente general de la artillería milanesa. Como contraste, otros escritores *pláticos* alcanzaron, precisamente, ese empleo. Años después de la muerte del autor de la *Platica manval*, Diego Ufano<sup>57</sup>, de forma coetánea a la aparición de su famoso tratado, dejó su empleo de capitán de

<sup>54</sup> P. DE LA FUENTE DE PABLO, «Sobre la edición del ‘Tratado de la artillería’», p. 285-287.

<sup>55</sup> L. COLLADO, *Platica manval de artilleria [...]* (1592), f. 94.

<sup>56</sup> *Ibidem*, f. 101v.

<sup>57</sup> P. DE LA FUENTE DE PABLO, «Sobre la edición del ‘Tratado de la artillería’», p. 278.

artilleros del castillo de Amberes en Flandes para incorporarse a dicho destino en Italia. Incluso, Cristóbal Lechuga (1611), en el prólogo de su célebre *Discvrso*, justifica su solvencia a la hora de escribir merced a su experiencia por «los años que en los Estados de Flandes, y el de Milan he seruido de Teniente de la Artilleria». Tampoco Collado vio hecha realidad su idea de la escuela de artilleros. Pese a que el estudio de tan complejo asunto excede con creces los límites de este artículo, se puede avanzar que dicho tema fue retomado por Cristóbal Lechuga tras la muerte de Collado, y será objeto de un próximo estudio.

Sin embargo, se ha podido demostrar más allá de cualquier duda razonable que hay una estrecha relación entre la más que sustanciosa mejora del salario de Collado y la publicación de su tratado. Que no se cumplieran todas sus ambiciones no significa que su labor intelectual, como base de su prestigio profesional, no fuera recompensada. La copiosa ayuda de costa concedida tras su muerte a su hija Camila es una prueba de esto<sup>58</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ÁLAVA Y VIAMONT, D. de: *El perfeto capitan instruido en la disciplina militar y nueua ciencia de la artillería*. Madrid: Pedro Madrigal, 1590.
- BARRA, F.: *Brev tractat de artillería recopilat de diuersos autors [...]*. Barcelona: Jaume Mathevat, 1642.
- COLLADO, L.: *Pratica manvale di artiglieria [...]*. Venecia: Pietro Dusinelli, 1586.
- COLLADO, L.: *Platica manval de artilleria [...]*. Milán: Pablo Gotardo Poncio, 1592.
- COVARRUBIAS OROZCO, S. de: *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sanchez, 1611.
- DE LA FUENTE DE PABLO, P.: «Sobre la edición del ‘Tratado de la artillería y uso della platicado por el capitán Diego Ufano en las guerras de Flandes’ (1612-1613)». *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, 8, 2019, pp. 265-291.
- DE LOS REYES GÓMEZ, F.: «La estructura formal del libro antiguo español». *Paratesto: rivista internazionale*, 7, 2010, pp. 9-59.
- ESPINO LÓPEZ, A.: *Guerra y cultura en la Época Moderna. La tratadística militar hispánica de los siglos XVI y XVII: libros, autores y lectores*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2001.
- ESTEBAN PIÑEIRO, M.: «Teoría y práctica en los tratados de artillería». En M. SILVA (coord.). *El Renacimiento. De la técnica imperial y la popular*. Zaragoza: Real Academia de la Ingeniería – Institución «Fernando el Católico» – Prensas Universitarias, 2008, pp. 405-447.
- FIRRUFINO, J. C.: *Platica manval y breve compendio de artilleria*. Madrid: Viuda de Alonso Martin, 1626.
- GARCÍA HURTADO, M.-R.: *Traduciendo la guerra. Influencias extranjeras y recepción de las obras militares francesas en la España del siglo XVIII*. La Coruña: Universidad de La Coruña, 1999.

<sup>58</sup> Minuta y dictamen del memorial de Camila Collado. AGS, Estado, leg. 1704, ff. 267-268.

- GARCÍA HURTADO, M.-R.: *El arma de la palabra. Los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII (1700-1808)*. La Coruña: Universidad de La Coruña, 2002.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, J.: *Historia de las cosas mas notables, ritos y costumbres, del gran reyno de la China, sabidas assi por los libros de los mesmos Chinos, como por relacion de los Religiosos, y otras personas que han estado en el dicho Reyno*. Roma: Bartholome Grassi, 1585 .
- GUITART, J.M.: *Sonido y sentido. Teoría y práctica de la pronunciación del español con audio CD*. Washington: Georgetown University Press, 2004.
- LECHUGA, C.: *Discvrso del capitán Cristoual Lechuga en que trata de la artilleria, y de todo lo necessario à ella, con un tratado de fortificacion y otros advertimentos*. Milán: Marco Tulio Malatesta, 1611.
- LOMAZZO, G.P.: *Trattato del'arte della pittvra, scoltvra et architettvra*. Milán: Paolo Gottardo Pontio, 1585.
- LONDERO, R.: «Un trattato militare ispano-italiano di fine Cinquecento: la ‘Pratica manuale di artiglieria-Plática manual de artillería’ di Luis Collado». En L. SECCHI (coord.), *Guerra e pace nel pensiero del Rinascimento. Atti del XV Convegno internazionale (Chianciano-Pienza 14-17 luglio 2003)*. Florencia: Franco Cesati Editore, 2005, pp. pp. 607-620.
- LONDERO, R.: «La traducción al servicio de las armas (y de las letras) en el Milanesado: la ‘Pratica manuale di artiglieria/Plática manual de artillería’ (1586-1592) de Luis Collado». En R. RECIO (coord.), *Traducción y humanismo: panorama de un desarrollo cultural. Vertere: monográficos de la revista Hermeneus*. Soria: Diputación Provincial de Soria, 2007, pp. 209-224.
- RALLO GRUSS, A.: *La Escritura Dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*. Málaga: Universidad de Málaga, 1996.
- SALZBERG, R.: *From printshop to piazza: the dissemination of cheap print in sixteenth-century Venice*. London: Queen Mary College, 2008 .
- SEPÚLVEDA, J.: «Diálogo y ciencia militar en la ‘Plática manual de artillería’ de Luis Collado». En M. RIZZO y G. MAZZOCCHI (coords.), *La Espada y la Pluma. Il mondo militare nella Lombardia spagnola cinquecentesca*. Viareggio-Lucca: Baroni, 2000, pp. 461-481.
- SOLA GARCÍA, D.: «Juan González de Mendoza y la Historia del Gran Reino de la China: la construcción del relato sinológico desde la Europa del Quinientos». *Revista Estudios*, 32, 2016, pp. 558-581.
- UFANO, D.: *Tratado de la artilleria y uso della platicado por el capitán diego ufano en las guerras de Flandes*. Bruselas: Iuan Momarte, 1612.
- VICENTE MAROTO, M.I.: «Las escuelas de artillería en los siglos XVI y XVII». *Quaderns d'història de l'enginyeria*, 5, 2002, pp. 1-10.

WHEN THE ARMS ARE THE LETTERS: ON THE DEVELOPMENT  
OF *PLATICA MANUAL DE ARTILLERIA* BY LUIS COLLADO

**Summary.** This article is a study of two unknown and yet crucial aspects of Luis Collado's *Platica manval*, the most important artillery treatise of the 16th century. The first aspect refers to major quantitative and qualitative differences between the Italian edition of 1586 and the Spanish one of 1592 and the reasons behind them. The second aspect regards the consequences of the publication of the work on Collado's professional career. The study contains an in-depth analysis of both treatise

versions as well as of unpublished archival sources enabling to put in context the professional ambitions that Collado sought to fulfil by becoming a treatise writer. The article also demonstrates differences between the two aforementioned editions that stem from the publication of a treatise by Diego de Álava y Viamont in 1590.

**Keywords:** Luis Collado; artillery; *Platica manval de artilleria*; *Pratica manvale di artiglieria*; Diego de Álava y Viamont; 16th century.

KIEDY BRONŃ JEST LITERA:  
O ROZWOJU *PLATICA MANUAL DE ARTILLERIA* LUISA COLLADO

**Streszczenie.** Niniejszy artykuł jest studium dwóch nieznanych, a jednak kluczowych aspektów *Platica manval de artilleria* Luisa Collado, najważniejszego traktatu artylerzyjskiego XVI wieku. Pierwszy aspekt dotyczy istotnych różnic ilościowych i jakościowych między wydaniem włoskim z 1586 r. a hiszpańskim z 1592 r. oraz ich przyczyn. Drugi aspekt dotyczy konsekwencji publikacji dla kariery zawodowej Collado. Opracowanie zawiera wnikliwą analizę obu wersji traktatowych, a także niepublikowanych źródeł archiwalnych, pozwalającą na osadzenie w kontekście ambicji zawodowych, które Collado starał się spełnić, stając się pisarzem traktatowym. Artykuł pokazuje również różnice między dwoma wspomnianymi wydaniem, które wynikają z publikacji traktatu Diego de Álava y Viamonta w 1590 r.

**Słowa kluczowe:** Luis Collado; artyleria; *Platica manval de artilleria*; *Pratica manvale di artiglieria*; Diego de Álava y Viamont, XVI wiek.